

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA.
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2016-1701.

SALTA, 06 de octubre de 2016.

EXPEDIENTE N° 10.165/2016.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2016-406- relacionada a la designación de la alumna María Noel Maidana Kulesza – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Microbiología” de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad– a partir de la efectiva toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 41, la alumna Maidana Kulesza, informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo interino designada, el 05 de octubre de 2016, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que cabe recordár que el gasto emergente de la presente designación será atendido con el cargo de planta de auxiliar docente de segunda categoría de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 240/16 y que ocupa la Srta. María Noel Maidana Kulesza hasta el 04/10/16.

POR ELLO y en uso de la atribuciones que le son propias,

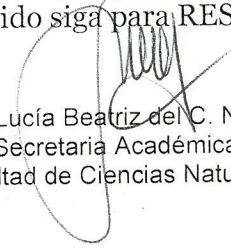
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Disponer la continuidad de la designación de la Srta. MARIA NOEL MAIDANA KULESZA – DNI N° 33.428.960 - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Microbiología" de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología y considerar como fecha de toma de posesión de funciones, el 05 de octubre de 2016, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2016-406 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto generado por la presente designación a la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, Res. CS 240/16, cargo que ocupa la alumna María Noel Maidana Kulesza, hasta el 04/10/16.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Maidana Kulesza, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido siga para RESERVA.


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales